

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

EXPEDIENTE NO. 11001400301620180052300
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: EDIFICIO CIUDAD MARBELLA PH
DEMANDADO: DAVID BOHORQUEZ PINTO

Previo a resolver lo que corresponda sobre la manifestación que hace la apoderada de la parte demandante, acredítese el envío de la comunicación que prevé el artículo 76 C.G. Del P. a su poderdante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5768d38eb9161457f6482297e0d167fc9012535b9799cb78af7191e5d55fbb5b

Documento generado en 29/04/2021 10:58:32 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>